

# *La relación política luso-española*

*Juan Carlos Jiménez Redondo* <sup>1</sup>

## 1. Convergencias y divergencias en la era de los nacionalismos liberales

Las relaciones entre los dos Estados ibéricos a lo largo de la época contemporánea han estado condicionadas, fundamental y prioritariamente frente a cualquier otra consideración, por la emergencia, desarrollo y consolidación del nacionalismo como ideología estructuradora de los procesos de construcción de los Estados contemporáneos. El período de crisis y sustitución paulatina de las estructuras del Antiguo Régimen, caracterizado por la aparición simultánea y progresiva de un nuevo modelo social y político marcado por el nacionalismo y la construcción estatal de la nación, tiene en los dos países peninsulares un punto de partida común: la Revolución Francesa y las posteriores guerras de liberación del dominio francés <sup>2</sup>.

Sin presentar gran novedad con lo que ocurre en otros países europeos, el caso español y portugués va a manifestar, sin embargo, un elemento común, cual es el carácter conflictivo y traumático que dicho proceso adquiere en los dos países peninsulares, pues a la situación interna de conflicto, que degenera en ambos casos en abiertas guerras civiles, hay que unir la crisis colonial que sufren ambos países en

---

<sup>1</sup> Este texto no hubiera sido posible sin la colaboración del profesor Manuel LOFF, a quien agradecemos el apoyo prestado.

<sup>2</sup> Robert MANQUIS, Óscar MARTÍ, Joseph PÉREZ (eds.), *La Revolución francesa y el mundo ibérico*, Madrid, Turner, 1989. Vítor NETO (coord.), *A Revolução Francesa e a Península Ibérica*, Coimbra. Universidade de Coimbra. 1988.

el primer cuarto del siglo y que, finalmente, supone para los dos la pérdida de los imperios americanos; hasta entonces, sustanciales ejes de sustentación de las dos monarquías, tanto en términos económicos como de política internacional<sup>3</sup>.

El desenlace de estos años de crisis marcó el paso de ambos Estados a una situación internacional semiperiférica, de práctica dependencia y subordinación con respecto a Francia, en el caso español; e Inglaterra en el caso portugués. Una adscripción no sólo político-internacional o económica, sino con datos referentes culturales intrínsecos, pues parece posible señalar como la definitiva y divergente vinculación extra-peninsular de ambos países, estimuló esas percepciones de identificación nacionalista de confrontación y de incomprensión de las respectivas posiciones internacionales, decisivas en la conformación de esas negativas visiones internas recíprocas que se asientan en ambas sociedades peninsulares. Resulta especialmente llamativo, en este sentido, la lectura negativa y de reacción que hace el nacionalismo español de la vinculación de Portugal respecto de Gran Bretaña. Una lectura que aunque denota ya ese sentimiento de decadencia, sigue marcada por la contradicción no resuelta de la incapacidad real y manifiesta de España para jugar un papel internacional relevante, y la permanencia de ciertas reminiscencias de «gran potencia». Contradicción de fondo que genera una percepción conflictiva de Portugal y de sus vinculaciones externas ya que si, por un lado, se acepta la necesidad de una amistad peninsular, por otro, siempre permanecen deseos de unificación o, cuanto menos, de que Portugal aceptara situarse en un espacio subordinado bajo la órbita directriz española. De ahí que la presencia inglesa en el país vecino haya sido vista como una ruptura de ese papel idealizado que, para el nacionalismo español, debía cumplir Portugal como aliado preferencial de España y, en consecuencia, como una amenaza para el concepto político, estratégico, económico e, incluso, cultural, que ese nacionalismo sustentaba con respecto de la Península Ibérica. La incapacidad para alterar esta situación explica que Portugal haya quedado siempre más como referencia retórica de la política exterior española que como objetivo real de la misma, coadyuvando, así, a esa posición de infravaloración y relativa indiferencia demostrada en España hacia Portugal. Situación que unida a una identificación radicalmente exclusivista del nacionalismo portugués y a esa prevención permanente sobre

---

A Hipólito DE LA TORRE GÓMEZ (cd.), *España y Portugal. Siglos XV-XV. Vivencias históricas*, Madrid, Síntesis, 1998.

los deseos unificadores españoles, explica el tópico de una relación de «costas viradas» entre los dos Estados peninsulares.

Este juego negativo de visiones recíprocas y conceptos de identidad que, en muchos casos, reflejan más tópicos de impotencia que realidades históricas objetivas, han demostrado, indudablemente, gran capacidad para articular visiones e imágenes de larga duración que cada sociedad se ha forjado tanto de sí misma como de su vecino peninsular<sup>1</sup>. Sin embargo, aunque su preminencia es evidente, no van a constituir percepciones exclusivas, sino que, junto a ellas, van a ir apareciendo visiones más dinámicas que tanto el nacionalismo portugués como el español van a ir forjando como alternativa optimista a su situación de dependencia internacional y de decadencia económica, social y política, que la pérdida de las colonias americanas había acentuado notablemente.

Las crisis civiles entre liberales y absolutistas supone el triunfo y la acomodación, siempre precaria, de ambos países a ese orden liberal que se extendía ya por Europa. Se lanzan, entonces, los Estados liberales portugués y español a sus respectivas tareas de construcción nacional, aunque con recursos sustancialmente más débiles que sus vecinos occidentales (sistema escolar público, mercado interno, control político de las fuerzas armadas y efectividad y estabilidad de los modelos y símbolos del Estado). Este proceso de construcción nacional de los Estados liberales se salda en Portugal y España de forma bien diferenciada en un aspecto fundamental: si en Portugal el proceso logra articular un Estado unitario y centralizado, con una fuerte percepción interna de la unidad nacional, que asienta una idea difusa pero operativa de «misión histórica» volcada, esta vez, hacia la construcción del imperio africano<sup>2</sup>; en España sobreviven las identidades periféricas, que si a mediados de siglo se manifiestan en un plano esencialmente cultural, a partir del último cuarto de siglo alcanzarán ya una dimensión netamente política, de cuestionamiento de la idea nacional española y redefinición del proceso de construcción del Estado.

Sin embargo, esta divergencia de fondo no impide que en ambos países aparezcan reflejos significativos de esas corrientes europeas que animan los movimientos panunionistas propios del romanticismo liberal europeo. En este contexto liberal, desde mediados del siglo XIX comienza

---

<sup>1</sup> Permanencias sobre las que reflexiona José María JOVER en «La percepción española de los conflictos europeos», *Revista de Occidente*, núm. 87 (1986), pp. 5-42.

<sup>2</sup> Josep SÁNCHEZ CERVILLÓ, «El nacionalismo portugués», *Los 98 ibéricos y el mar*, Lisboa, Sociedad Estatal Expo'98, 1998, pp. 235-253.

a ser visible una tendencia de cambio en los postulados que irán moldeando un nacionalismo liberal y de claro contenido regeneracionista, que comenzará a definir posiciones de convergencia y aun de identidad entre los dos países peninsulares. Pero no conviene olvidar que este optimismo liberal, asumiendo la conciencia de crisis en un sentido de oportunidad, de posibilidad de comienzo de una nueva fase, va a tener un impulso muy diferente en España y en Portugal. En el primer país, el iberismo de convergencia propiciado por las corrientes liberales y luego asumido por los sectores democráticos y socialistas, se vuelve prácticamente definitivo, pues es visible hasta los años setenta del siglo xx. Por parte portuguesa, la dimensión iberista es secundaria, pues el ámbito esencial al que se dirigen es hacia la aventura africanista como base de sustentación de un desarrollo capitalista nacional y de un renacimiento internacional en el que la idea iberista, aunque permaneció más o menos viva hasta finales de siglo, constituía una alternativa más coyuntural que su paralelo español. Fue más una búsqueda intelectual de superación de esa decadencia fuertemente percibida por la élite lusa<sup>6</sup>, que un proyecto político coherente y con fuerza sustantiva como para informar de forma duradera los marcos de definición básicos de esta corriente del nacionalismo portugués.

El modelo iberista era para los portugueses más que un proyecto de unificación, una vía de modernización social y económica de las estructuras del país; para los españoles, en cambio, era una idea-fuerza que remitía a la propia construcción del Estado: un Estado unitario extendido a toda la península. Lejos del carácter pragmático del portugués, el español adoptaba una clara vertiente política, de identificación de Portugal como un elemento constitutivo de una hipotética patria española.

Esta visión divergente de los proyectos iberistas deja ver cómo en ambos países, de hecho, comienza a ser visible una tendencia de cambio en la percepción de los postulados que irán moldeando un nacionalismo liberal muy diferente en Portugal y en España. Si el nacionalismo portugués de toda índole, desde las facciones más reaccionarias a las más progresistas, compartía el presupuesto básico de no someter la soberanía portuguesa a un conjunto político peninsular, existía otro vector esencial que animaba una construcción de la identidad nacional diferenciada:

---

<sup>6</sup> José MATTOSO, *A identidade nacional*, Lisboa, Fundação Mário Soares/Gradiva, 1998.

la vertiente colonial<sup>7</sup>. En otros términos, el nacionalismo portugués encontraba en la reconstrucción de un Tercer Imperio, el africano, la fuerza motriz de su propio discurso teórico y de la práctica política a realizar. En cambio, para el español, la idea imperial era algo secundario, visible más en la teoría, que no podía escapar a una corriente imperialista difundida con fuerza en toda Europa, pero sin ver en ella posibilidades reales para construir una alternativa de identidad a la dimensión peninsular. El nacionalismo español solamente había edificado en torno a Cuba una construcción de identidad semejante a la que en Portugal animaba el proyecto africanista. De ahí el sentido de crisis con el que se vivió la pérdida de las últimas posesiones americanas en 1898 y, de ahí, que tras el desastre de la guerra con Estados Unidos, la política exterior española virará hacia un recogimiento más acentuado. Pero la política de retraimiento internacional identifica también otro problema sustancial de España, que se convertirá casi en un factor estructural hasta bien avanzado el siglo xx: la primacía del conflicto interno, ante el cual, los esfuerzos de articulación de una política exterior más dinámica, quedaban subordinados. En cambio, Portugal sale de su crisis de 1890 herido moralmente, pero sin pérdidas reales que limiten su imperio africano. Aunque son evidentes también los condicionantes cada vez más determinantes del conflicto interno, ello no pondrá en cuestión la vertiente imperial del país, asumida sin solución de continuidad tanto por la Monarquía, como por la República y el Estado Novo.

Será, por tanto, a comienzos del siglo xx cuando podemos rastrear los orígenes de las concepciones más profundas de los autoritarismos que prevalecen en la península durante casi medio siglo, en torno a cuestiones fundamentales como la identidad nacional y su proyección exterior, o sobre la percepción del mundo contemporáneo y la evolución de la sociedad internacional. Con el 90 portugués y el 98 español, ahonda en el seno de un segmento muy significativo de la elite de los dos Estados la percepción acrecentada de una postura internacional

---

<sup>7</sup> Manuela MASCARENHAS, *A questão ibérica, 1850-1870*, Braga, separata de Bracara Augusta, 1980. José Antonio ROCAMORA, *El nacionalismo ibérico*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1994. Hipólito DE LA TORRE GÓMEZ, «Iberismo», en Andrés BIAS, *Enciclopedia del nacionalismo*, Madrid, Tecnos, 1997. Fernando CATROGA, «Nacionalismo e ecumenismo. A questão ibérica na segunda metade do s. XIX», *Cultura, História e Filosofia*, Lisboa, INIC, Centro de História da Cultura da Universidade Nova de Lisboa, vol. IV, 1985, pp. 419-463.

periférica y dependiente, de una verdadera impotencia producto de un largo proeeso histórico de pérdida de centralidad internacional. Además, a este sentimiento de impotencia internaional se une una percepción decepcionada de la realidad sociopolítica, económica y cultural interna, derivada del carácter conflictivo del proceso de modernización de ambas sociedades.

Pasada la ola iberista de signo federal, las salidas regeneracionistas que ganan cuerpo revelan siempre un sustrato nacionalista, aunque en sus bases fundamentales se separan entre una vía progresista, modernizadora y republicana, y otra de tipo reaccionario, de un ultramontanismo moderno que anatemiza el laicismo, el liberalismo y el movimiento de reivindicación obrera, al tiempo que se decía empeñada en el encuadramiento de las masas en un nuevo sistema político. El triunfo histórico de cada una de estas dos vías de regeneración nacional, se realizó en contextos muy distintos en Portugal y en España. El desafío presentado por los nacionalismos periféricos al relativamente débil nacionalismo integrador del Estado constitucional español creó condiciones históricas muy distintas a las del caso portugués; sobre todo, porque, al coincidir con el empuje pronunciado de las reivindicaciones obreras, propició una más temprana reacción militar autoritaria (la dictadura de Primo de Rivera, 1923-1930), conduciendo, luego, a la implantación de un régimen republicano más tardío (1931-1936) que el del 5 de octubre de 1910, pero que buscaba reestructurar la sociedad con un grado de desarrollo sociopolítico incomparablemente superior al caso luso. Hasta el punto de que esa convergencia estratégica de los diferentes sectores involucionistas en una solución militar (Alzamiento militar de julio de 1936) no pudo asentarse mediante el procedimiento del golpe militar clásico, sino a través de una cruenta y larga guerra civil.

La victoria republicana en Portugal, comparativamente más precoz, tiene lugar incluso antes de la Primera Guerra Mundial, lo que permite al gobierno luso asumir un intervencionismo armado, fundamentado en una lectura fuertemente nacionalista de la coyuntura bélica y en la misma lógica imperialista que asumirá décadas después el régimen dictatorial de Oliveira Salazar. Por el contrario, la II República española se autodefinió como un régimen constitucionalmente pacifista<sup>8</sup>, particularmente empeñado con el éxito de los esquemas de seguridad colec-

---

<sup>8</sup> La Constitución recogía expresamente en su articulado «la renuncia a la guerra como instrumento de política nacional». Artículo 7 de la Constitución de la República Española. 1931.

tiva. De hecho, la II República española intentó reconstruir una identidad nacional que se manifestara en una línea de política exterior novedosa. Un nuevo sello en torno a una concepción reformista y regeneradora que se basaba en la búsqueda de la paz y la seguridad nacional a través de una presencia activa en la Sociedad de Naciones, que debía actuar, en su condición de depositaria del Derecho Internacional y de la seguridad colectiva, como garante de la seguridad del país (). Pero la ejecución de esta política de grandes principios chocó con dos condicionantes esenciales: una deficiente ejecución y un contexto internacional de conflicto, en el que los regímenes nazi y fascista reivindicaban una solución de fuerza a sus pretensiones de expansión.

Es a través de un prisma de exaltación nacionalista desde el que los regeneracionismos republicano y salazarista, en Portugal, y franquista, en España, descubren ese «virus de la decadencia nacional», y es desde esa óptica nacionalista, desde la que formulan sus proyectos de «dignificación exterior» de los dos Estados ibéricos. Es, en definitiva, la clave nacionalista la que explica la participación portuguesa en la Primera Guerra Mundial; la oposición abierta a la injerencia de la Sociedad de Naciones en la vida interna de las colonias portuguesas, especialmente en la investigación del fenómeno generalizado del trabajo forzoso; la resistencia, ciertamente muy distinta en cada caso y momento histórico, a la sumisión de las soberanías portuguesa, o de forma más matizada española, a esquemas de integración política, militar o económica de dimensión supranacional; o la resistencia armada a la reivindicación de una vía hacia la autodeterminación de los pueblos sometidos a la administración colonial portuguesa. Pero es también el mismo nacionalismo que inspira a Franco en su euforia reivindicativa imperial de los territorios coloniales franceses en el norte y en la zona ecuatorial de África, además de Gibraltar. Obviamente, el mismo nacionalismo que empapa la retórica de la Hispanidad que pretendía colocar a España a la cabeza de una comunidad hispanoamericana, o que justifica el vano sueño de una autarquía económica en la Europa de la posguerra.

---

<sup>9</sup> Francisco QUINTANA NAVARRO, *España en Europa, 1931-1936*, Madrid, Nerea, 1993. José Luis NEILA, *España, República mediterránea, seguridad colectiva y defensa nacional, 1931-1936*, Tesis Doctoral inédita leída en la Fac. Geografía e Historia, Universidad Complutense, Madrid, 1996.

## 2. Una coyuntura contradictoria de cambio (1936-1945)

Mientras las experiencias republicanas portuguesa y española se concretan en momentos históricos muy diferentes, los regeneracionismos autoritarios se adueñan del poder en Portugal (1926-1933) y en España (1936-1939); en una misma coyuntura: la del triunfo de los movimientos reaccionarios, tendencialmente fascistas, en la Europa nacionalista y antibolchevique del período de entreguerras<sup>10</sup>. Edificados sobre un nacionalismo exacerbado, los regímenes salazarista y franquista pretendía no sólo eliminar lo que consideraban los «errores y renunciaciones» que ambos países habían cometido durante un siglo de liberalismo, sino también realizar una política de afirmación nacional activa que rewertiera esa decadencia que consideraban fruto del liberalismo. Ciertamente es que la historia puso de relieve que la capacidad efectiva del Estado Novo de Salazar y del Nuevo Estado franquista, para alterar la tradicional situación de dependencia de ambos países fue muy reducida. Con todo, aunque fuera una referencia de dimensión más retórica que real, no puede dejar de considerarse este aspecto, sobre todo, teniendo en cuenta la enorme capacidad de supervivencia que las dos dictaduras demostraron durante casi cuatro décadas.

En cuanto al discurrir de las relaciones intrapeninsulares, este nacionalismo de nuevo cuño tuvo un peso muy significativo en los objetivos y en las pretensiones de política exterior de los Estados portugués y español. Especialmente, en esa coyuntura de los años treinta presidida por un debate ideológico, intenso y conflictivo, que tuvo en la guerra civil española uno de sus más claros símbolos<sup>11</sup>. En ella encontramos el inicio de un proceso de transición en la concepción de la política portuguesa hacia España que, después de haber estado dominada por el miedo al «perigo espanhol»<sup>12</sup>, por un nacionalismo defensivo y antiiberista instalado desde la crisis del Ultimatum, evoluciona hacia una posición ofensiva, de intervención en el conflicto interno español, asu-

---

<sup>10</sup> Manuel LOFF, *Salazarismo e franquismo na época de Hitler, 1936-1942. Convergência política, preconceito ideológico e oportunidade histórica na redefinição internacional de Portugal e Espanha*, Porto, Campo das Letras, 1996.

<sup>11</sup> Vid. SALAZAR al encargado de negocios británico en Lisboa, 7 de agosto de 1936, en *Dez Anos de Política Externa (1936-1947)*, vol. III, doc. núm. 111, Lisboa, MNE, 1964.

<sup>12</sup> Vid. las obras de Hipólito DE LA TORRE GÓMEZ, *La relación peninsular en la antecámara de la guerra civil de España (1931-1936)*, Mérida, UNED, 1989; *Antagonismo*

miendo la interrelación e interdependencia que existía entre el mantenimiento estable de la dictadura y el triunfo de los militares sublevados en España en julio de 1936<sup>13</sup>.

La decisión salazarista de intervenir en favor del ejército comandado por el general Franco, se asienta, ante todo, en una cuestión ideológica. Así se explica que la baza franquista, con sus implicaciones de un Estado unitario y fuertemente centralizado, se superpusiera a los análisis, andados en la referencia iberista, favorables a la España descentralizada y autonomista que la República estaba diseñando<sup>14</sup>. En otros términos, aunque el movimiento de los militares sublevados comportara riesgos explícitos de configurar una España potencialmente peligrosa para Portugal, en cuanto eran evidentes los impulsos imperialistas que abrigaba en su seno; era una opción que Salazar consideraba preferible a una República que, en su opinión, se arrastraba peligrosamente hacia un revolucionarismo potencialmente disgregador para la estabilidad interna de su proyecto dictatorial.

Hay, por consiguiente, una primera contradicción entre la tesis de la amenaza iberista de opción federal a la independencia portuguesa, que había sido alimentada por grupos de la oposición antisalazarista exiliada en España y sectores del poder republicano español, y la convicción estratégica de que, justamente, dichos impulsos federalistas o separatistas diluían aquella amenaza española. Y hay una segunda contradicción entre la opción de ayuda incondicional al ejército franquista y las tensiones imperialistas e, hipotéticamente, iberistas, que sectores fundamentales del conglomerado franquista defendían. Esto refuerza la convicción de que, antes que cualquier otro, el criterio ideológico es prioritario no sólo en la reflexión salazarista sobre la guerra civil española, sino también en la acción: pues la guerra española ofrecía a Salazar su primera gran oportunidad para desarrollar un grado creciente de autonomía frente a la política británica<sup>15</sup>.

---

y *fractura peninsular. España-Portugal, 1910-1919*, Madrid, Espasa-Calpe, 1983, y *Del «peligro español» a la amistad peninsular, 1919-1930*, Madrid, UNED, 1984.

<sup>13</sup> Vid. los ya clásicos, César OLIVEIRA, *Salazar e a guerra civil de Espanha*, Lisboa, O Jornal, 1987, e Iva DELGADO, *Portugal e a guerra civil de Espanha*, Lisboa, Europa-América (1981).

<sup>14</sup> Franco NOGUEIRA, *Salazar*, vol. II, Porto, Livraria Civilização, 1977, pp. 353-359. «Preâmbulo» a *Dez Anos...*, vol. II, p. IX.

<sup>15</sup> Sigue siendo fundamental, en este sentido, la obra de Fernando ROSAS, *O salazarismo e a Aliança Luso-Britânica*, Lisboa, Fragmentos, 1988.

La intervención salazarista en la guerra civil española marca un punto de inflexión fundamental en las percepciones respectivas de ambos nacionalismos conservadores y reaccionarios, aunque todavía se van a suceder momentos de tensión y conflicto en razón de la influencia de la Segunda Guerra Mundial. Aunque el nacionalismo conservador y reaccionario español había asumido ya una visión pactista y aliancista de las relaciones con Portugal, seguía vivo entre los círculos falangistas un «delirio imperial», en el que el tradicional discurso anexionista sobre Portugal aparecía de forma difusa y matizada, siendo más evidente una visión de subordinación y repliegue del país vecino bajo la órbita directriz española. Un proyecto que tenía una dimensión no sólo peninsular sino también iberoamericanista que alimenta toda esa política franquista de los primeros años cuarenta de convertir a España en la cabeza rectora de una hipotética comunidad hispánica de naciones, en la que Portugal quedaría incluido en un primer espacio peninsular susceptible de extenderse hacia el Atlántico. La permanencia de los sueños iberistas como fmo inevitable de la nueva posición que España alcanzaría en razón de su expansión imperial, bajo el estímulo de una intervención militar junto a las potencias del Eje, marcó un momento de fuerte tensión entre ambos regímenes. Sin embargo, la decidida apuesta salazarista en favor de Franco había enganchado a ambos regímenes de una forma profunda y duradera. Tanto como para atravesar de forma conflictiva, pero finalmente exitosa, las negociaciones del verano y otoño de 1940 entre los gobiernos español, alemán e italiano sobre el futuro de Gibraltar, el Imperio francés y, naturalmente, el papel de Portugal en la estrategia inglesa; en las que la solidaridad daramente expresada por el gobierno de Franco hacia el Eje establecía una contradicción directa con la tradicional alianza (y dependencia), de Portugal hacia el Imperio Británico. Incluso fue suficiente para superar una segunda fase de inclinación intervencionista en 1941 y asentar la relación peninsular no ya en unos acuerdos de limitada operatividad como los firmados en 1939 y 1940 (Tratado de Amistad y No Agresión y I Protocolo Adicional), sino en un acuerdo tácito de colaboración (Idea del Bloque Ibérico, diciembre de 1942), cuyo fin esencial era asegurar de forma solidaria la estabilidad y desarrollo de ambas dictaduras en la última fase de la guerra y, sobre todo, en una posguerra que ya en esa fecha parecía iba a estructurarse de acuerdo a los criterios políticos de los aliados antifascistas.

La idea de Bloque Ibérico anuncia una significativa, aunque ni mucho menos completa, aproximación entre los nacionalismos conservadores y reaccionarios portugués y español <sup>16</sup>. Frente a esa identificación, importante pero coyuntural, mantenida en torno a la opción del «nuevo orden fascista», que los regímenes alemán e italiano parecían en condiciones de imponer en Europa, gracias a las campañas victoriosas del ejército hitleriano, la nueva situación de convergencia tiene un carácter más estructural, más de largo plazo. Además, frente al carácter más activo y participativo ante el «nuevo orden», esta nueva posición expresa una naturaleza profundamente reactiva y de defensa que responde a una lógica de resistencia al cambio que se veía próximo con la victoria aliada. En cualquier caso, la idea del Bloque Ibérico abre una etapa presidida por los conceptos de amistad y fraternidad peninsular que puede ser definida como amistosa, mas nunca de completa y total confianza <sup>17</sup>.

### 3. Una percepción fundamentalmente idéntica del mundo contemporáneo

Es desde esta identificación básica entre ambos regímenes sobre la que ambos construyen una compleja y problemática inserción internacional en la nueva sociedad posbélica. Evidentemente, el Bloque Ibérico era incapaz, en sí mismo, de garantizar la inserción cómoda de dos regímenes autoritarios que más parecían, ciertamente, residuos de ese fascismo que había sido barrido en la guerra, que gobiernos de «orden» tal y como ambos dictadores gustaban presentar sus respectivos regímenes. Pero si bien no era capaz de asegurar esa acomodación, la idea-fuerza del Bloque Ibérico la ayudó de forma muy significativa, especialmente en el caso español que, sometido a una campaña de repudio internacional, encontró en el régimen salazarista un agarre importante para entrar, por vía bilateral, en la estructura defensiva occidental liderada por Estados Unidos. Portugal, en cambio,

---

<sup>16</sup> Aunque José MEDEIROS FERREIRA lo considera un corte epistemológico en la naturaleza de las relaciones luso-españolas. José MEDEIROS FERREIRA, *Um século de problemas. As relações luso-espanholas da União Ibérica à Comunidade Europeia*, Lisboa, Livros Horizonte, 1988, p. 52.

<sup>17</sup> Juan Carlos JIMÉNEZ REDONDO, *Franco e Salazar: as relações luso-espanholas durante a guerra fria*, Lisboa, Assírio & Alvim, 1996.

pudo insertarse por una vía multilateral potencialmente mucho más beneficiosa para el régimen, que sin embargo, no supo extraer de ella toda su utilidad, debido a que la lectura ideológica de la realidad internacional que Salazar realizó, motivó una inserción cautelosa y llena de suspicacias y recelos.

Desde la década de los cincuenta, habiendo ya concluido el proceso de inserción de ambos regímenes en la nueva sociedad internacional de la posguerra, las construcciones identitarias de ambos nacionalismos tienden a chocar, esta vez, en sus planteamientos extrapeninsulares: América y África.

En el primer caso, el salazarismo impuso una visión lusista integral de la realidad brasileña, intentando articular una estrategia de identificación que resultó fallida: la Comunidad Luso-Brasileña. En cambio, el franquismo siempre alimentó una visión iberoamericanista indiferenciada con respecto a Brasil e, incluso, con respecto al propio Portugal. El proyecto de la Hispanidad tuvo, en sus inicios, un componente claramente imperial, para ir evolucionando hacia esos planteamientos conservadores y reaccionarios que tan bien representaba el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Pero el proyecto español se salda con un fracaso tan llamativo como el portugués, y aún más, pues ni tan siquiera es capaz de conformar jurídicamente una Comunidad Hispánica de Naciones, tal y como sí había realizado el Portugal salazarista.

El segundo camino de separación se articula en torno a África: mientras el Portugal salazarista deviene inquebrantablemente colonialista, estando dispuesto a soportar durante trece años una guerra en tres frentes: Angola, Mozambique y Guinea; el franquismo evoluciona hacia posiciones descolonizadoras. En este caso, África va a significar una ruptura de ese juego de identidades que ambos regímenes fueron construyendo desde el final de la guerra mundial. Especialmente desde el lado portugués, cuyo inmovilismo imperialista asumía que el futuro del imperio estaba en íntima conexión con el destino no sólo del régimen, sino incluso del propio país (en la idea de que sin África, Portugal quedaría irremediabilmente bajo la dominación de España). Esta postura imperialista rígida le fue apartando de un régimen franquista que iba evolucionando hacia un autoritarismo más pragmático y burocratizado <sup>18</sup>.

En el fondo, las opciones centrales de la política exterior salazarista y franquista en los treinta años que separan el final de la guerra de

---

<sup>18</sup> Juan Carlos JIMÉNEZ REDONDO, *El ocaso de la amistad entre las dictaduras ibéricas, 1955-1968*, Mérida, UNED, «Cuadernos de Estudios Luso-Españoles», núm. 1, 1996.

la caída de las dos dictaduras resultan de la prioridad de su supervivencia política en una sociedad internacional crecientemente hostil. Si la manifestación de repulsa del franquismo estuvo siempre basada en el carácter represivo de la dictadura, en la vinculación indisimulada del franquismo con los regímenes de Hitler y Mussolini y en el recuerdo permanente de una cruenta guerra civil, que se había convertido para gran parte de la opinión pública internacional en un punto de referencia esencial de esa lucha entre fascismo y libertad, entre razón y fuerza que habían ('ondueido a la Segunda Guerra Mundial; la animadversión internacional contra el salazarismo despertó, sobre todo, por esa anacrónica auto-definición nacional de dimensión imperial y de rechazo del derecho de autodeterminación de los pueblos sometidos a dominación colonial. Ciertamente es que el franquismo mantuvo durante algún tiempo una concepción muy parecida a la del régimen portugués, pero la evolución fue rápida, habida cuenta que para la España de Franco existía como prioridad política fundamental la de no adentrarse de nuevo en una situación de ostracismo internacional como la vivida entre 1946 y 1950.

Pero también es verdad que la significación retórica y práctica de las colonias era muy diferente en ambos regímenes. El protectorado de Marruecos, Ifni, Río de Oro y la pequeña Guinea española no pasaban ya de ser objetos de la retórica nacionalista y de pequeños feudos administrativos de las distintas clientelas militares, por lo que el período de intransigencia, expresado en la política de «provincialización» de las colonias, no pasó de ser momentáneo y sin fuerza real para prolongarse en el tiempo. Por el contrario, para el discurso nacionalista del salazarismo, las colonias eran una parte consustancial de la nación y, aunque su importancia económica era relativa, sí era muy superior a la de las españolas. Un régimen definido en cuanto «misión histórica» no podía renunciar a la expresión más importante de ese discurso: las colonias. De ahí que apostara por una salida de intransigencia ante las reivindicaciones de autodeterminación de las colonias, prefiriendo jugar la carta del conflicto bélico antes que aceptar romper esa tradición imperialista, andada desde hacía largo tiempo en la definición del nacionalismo luso.

Pero si América y África representan proyectos de divergencia y referencias identitarias saldadas en relativo fracaso, el caso de la Europa occidental es, básicamente, distinto. Evidentemente, durante la pervivencia de los regímenes autoritarios, la Europa comunitaria apareció como una meta frustrada, parcial en el caso portugués, que si no en

la Comunidad Económica, sí logró participar en la EFTA; total, para el caso español, que nunca pudo superar el rechazo que despertaba en los países europeos. Pero la referencia europea tiene también una dimensión claramente diferenciada en los dos países. En Portugal, la vertiente africana eclipsó hasta los años setenta cualquier referencia identificativa con la Europa comunitaria; en cambio, esa misma Europa fue percibida en España como una referencia modernizadora y de democracia. En cierto sentido, el único escenario de inserción posible cuando las circunstancias políticas lo posibilitaran. De esta forma, mientras en España Europa y cambio político aparecían como referencias de identidad de esa nueva sociedad española que había surgido tras la época desarrollista alumbrada en los años sesenta bajo el franquismo, en Portugal la idea de cambio político estaba indisolublemente unida a la vertiente africana, que si en principio parecía limitarse a unas vagas ideas autonomistas o de complejos procesos asociativos, acabó rápidamente decantándose por una línea independentista.

Los procesos de transición a la democracia acabaron derribando uno de los tópicos identificativos de más larga vigencia en la retórica del nacionalismo portugués: la inevitabilidad de la disolución de la nacionalidad portuguesa dentro de España. Además, en el caso español, la transición a la democracia abrió un proceso complejo de descentralización administrativa y política que ha acahado por hacer desaparecer la referencia portuguesa de los planteamientos de cualquier expresión del nacionalismo español, cuya nueva problemática básica es asumir la complejidad de un Estado que acoge en su seno fuerzas centrífugas y de revitalización de los nacionalismos periféricos catalán, vasco y, en menor medida, gallego o canario.

La integración simultánea de Portugal y España en la Comunidad Europea como miembros de pleno derecho ha situado la problemática peninsular en unos nuevos planteamientos de cooperación. Sin embargo, también ha influido en un nuevo proceso de identificación «re-nacionalista», evidente, sobre todo, en varios sectores portugueses, que tienden a plantear, una vez más de forma negativa, la referencia iberista dentro de un marco de pérdida relativa de las referencias nacionales en el contexto de una opción europea, aceptada de forma quizás demasiado voluntarista por una parte de la elite portuguesa, que, aparentemente, esperaba poder ingresar en el bloque económico y político europeo sin pagar el precio de la tan cercana competencia española. Un problema cada vez más presente en el debate político luso, en el que al vecino

español se le achaca la mayoría de las dificultades entre las que se debaten amplios sectores económicos portugueses, estructuralmente deficientes para competir en un mercado único, debido, en parte, a las propias inercias proteccionistas heredadas del sistema salazarista y a las dificultades del capital portugués para abrirse al exterior. A ello hay que unir la relación profundamente asimétrica que caracteriza el intercambio comercial y de inversiones luso-español, claramente positivo para el lado español, y una difícil resolución de problemas bilaterales que, como la pesca o el curso de los ríos internacionales, han acrecentado una percepción profunda de sometimiento e incapacidad de resistencia a la expansión económica española.

Pero los problemas de acomodación dentro del nuevo espacio competitivo comunitario no pueden hacer olvidar que ambos países tienen unos intereses de convergencia importantes: el mantenimiento de los fondos de cohesión ante la presión de otros socios comunitarios, liderados por el nuevo gobierno alemán, que parece se va a resolver en el nuevo presupuesto comunitario con su reducción progresiva a partir del período presupuestario que se iniciará en el año 2000; la intensificación de las acciones de cooperación transfronteriza y de desarrollo regional; la asunción comunitaria de áreas históricas de interés preferencial para los dos países, como América Latina y África.

Es decir, existen entre los dos países posibilidades reales de convergencia en cuanto sociedades democráticas sometidas a parecidos problemas y retos ante el futuro inmediato. Lógicamente, existen también profundas (y plenamente normales) divergencias a la hora de entender la propia evolución del proceso de integración europeo y lecturas diferenciadas del papel que ambos países dehen adoptar en cuanto socios partícipes del proyecto comunitario y de su evolución futura. Pero ello no significa aceptar de nuevo un marco de percepciones recíprocas que vuelva a reproducir, sin solución de continuidad, los viejos esquemas y tópicos del pasado. Es más, si la referencia europea supone un reto esencial para articular de forma definitiva una nueva relación peninsular, asentada en una percepción no conflictiva de ambos proyectos nacionales, existen otros marcos de relación que también animan una nueva y definitiva concepción fundamentalmente cooperativa entre Portugal y España. Es el caso, por ejemplo, de la Comunidad Iberoamericana de Naciones; un proyecto en el que es evidente el esfuerzo español por abandonar las viejas fórmulas de relación jerárquica, para intentar poner en marcha un esfuerzo igualitario y cooperativo basado en valores de derechos humanos, democracia y solidariad.

En definitiva, existen amplios marcos de relación cooperativa entre Portugal y España que pueden redundar, a pesar de las reales asimetrías existentes entre ambos actores, en situaciones mutuamente beneficiosas para ambos. Es desde esta perspectiva desde la que, en la actualidad, se debería intentar articular una renovada relación peninsular que rompa esas paralizantes visiones recíprocas heredadas del pasado, asumiendo las normales divergencias, pero también las posibilidades de cooperación que tienen ante sí dos sociedades democráticas ante los retos del nuevo siglo. Si en Portugal es necesario una «desnacionalización» en la forma de enfrentar una realidad todavía demasiado conflictiva como es la relación con España, en ésta es necesario un mayor esfuerzo de comprensión y tolerancia, que deje atrás preponderancias sin sentido, y una nueva percepción de las posibilidades de cooperación con un país que comparte muchos de sus principales problemas.